#### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DEL TURISMO

Código: 101701

Plan de estudios: GRADO DE TURISMO Curso: 3

Denominación del módulo al que pertenece: ECONOMÍA DEL TURISMO

Materia: ECONOMÍA DEL TURISMO

Carácter: OBLIGATORIA Duración:

Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: Moodle

## DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: LLAGAS GELO, FERNANDO (Coordinador)

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y

Área: ECONOMÍA APLICADA

Ubicación del despacho: segunda planta Facultad

E-Mail: fernando.llagas@uco.es Teléfono: 957218830

URL web: ---

## REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Deben repasarse los contenidos de Derecho público del turismo y de Estructura de los Mercados turísticos.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

#### **COMPETENCIAS**

CB2 Capacidad de organización y planificación.	
CP2 Comunicación aral y accrita an acctallana	
CB3 Comunicación oral y escrita en castellano.	
CB4 Trabajo en equipo.	
CB5 Habilidades en las relaciones interpersonales.	
CB6 Razonamiento crítico.	
CB7 Aprendizaje autónomo.	
CB8 Adquirir capacidades y compromiso ético para cola y respetuosa con los derechos fundamentales.	borar en la consecución de una sociedad más justa
CE1 Comprender los principios e impactos del Turismo política, laboral y económica.	dimensión espacial-territorial, social, cultural,
CE3 Analizar y comprender los impactos (sociales, ecor turismo.	ómicos y medioambientales) generados por el
CE4 Conocer las principales estructuras políticoadminis ámbito turístico.	strativas turísticas y los agentes que operan en el
CE11 Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Econ	omía.
CE14 Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumer	tos de la planificación turística.
CE20 Evaluar los potenciales turísticos y el análisis pros necesidades de planificación técnica de infraestruc	

#### **OBJETIVOS**

Alcanzar una comprensión de la actividad administrativa de planificación económica del sector turístico desde las diversas perspectivas que ello implica: la planificación, ordenación y control de las actividades, el fomento y la actividad de servicio público. Este estudio se realizará esencialmente teniendo en cuenta la realidad andaluza, considerando una perspectiva histórica y evaluando los resultados que anteriores políticas han producido en nuestro entorno. Asimismo se tendrán presentes las políticas públicas económicas de ámbito nacional y comunitario. Se hará una reflexión al hilo de lo que puede exigir de la política turística el acontecimiento de circunstancias excepcionales.

#### **CONTENIDOS**

#### 1. Contenidos teóricos

Tema 1. Las políticas públicas económicas. La intervención pública en la economía en general y en el sector turístico en particular.

- 1.1.- La intervención pública en la actividad económica. Antecedentes históricos de la intervención administrativa en el sector turístico.
- 1.2.- Las competencias en materia de turismo: el Estado, las CC.AA. y la Administración local.
- 1.3.- Las libertades económicas fundamentales en la UE. El derecho de la competencia.
- 1.4.- La Constitución económica: propiedad privada y libertad de empresa. La liberalización económica. Las limitaciones de la potestad presupuestaria.
- Tema 2. La actividad administrativa de planificación turística. La actividad de limitación y la potestad sancionadora sobre la actividad turística.
- 2.1.- La ordenación y planificación del turismo en el ámbito estatal. Los planes turísticos de ámbito nacional.
- 2.2.- La ordenación del turismo en la Ley del Turismo de Andalucía. Conceptos básicos.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

- 2.3.- La planificación turística en la Comunidad Autónoma andaluza: instrumentos de planificación en la Ley del Turismo de Andaluía.
- 2.4.- La actividad de limitación y control de la actividad turística. La actividad administrativa de certificación. La liberalización y simplificación administrativas.
- 2.5.- La intervención en el sector turístico mediente el ejercicio de la potestad sancionadora.

Tema 3. El fomento de la actividad turística.

- 3.1.- Tipos de medidas de fomento. La política turística y el desarrollo regional.
- 3.2.- Las ayudas públicas. Limitaciones derivadas de la UE.
- 3.3.- Distribución de competencias y actividad de fomento: spending power.
- 3.4.- Las subvenciones. Régimen jurídico y económico.

Tema 4.- La actividad administrativa de Servicio Público.

- **4.1.-** Origen del servicio público. Servicios Económicos de Interés General y Servicios Sociales de Interés General: impacto en el sector turístico.
- 4.2.- El servicio público de la actividad turística. El servicio público en general, impacto en la actividad turística e impacto del turismo en los servicios público.
- 4.3.- Declaración y creación del servicio público y garantías de su prestación.
- **4.4.** Formas de gestión de los servicios públicos. Los servicios públicos relacionados con el turismo: promoción, información, servicios.
- 4.5.- La actividad administrativa empresarial en el sector turístico: límites y manifestaciones.

#### 2. Contenidos prácticos

Realización supuestos prácticos en aquellos temas que lo permitan, esencialmente en los temas 2 a 4.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza

Hambre cero

Igualdad de género

Agua limpia y saneamiento

Energía asequible y no contaminante

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Reducción de las desigualdades

Ciudades y comunidades sostenibles

Producción y consumo responsables

Acción por el clima

Vida submarina

Vida de ecosistemas terrestres

Paz, justicia e instituciones sólidas

Alianzas para lograr los objetivos

#### **METODOLOGÍA**

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las que demande la situación siempre que sea compatible con el contenido y objetivos de la asignatura.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

#### **Actividades presenciales**

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	15	19
Lección magistral	40	-	40
Tutorías	1	-	1
Total horas:	45	15	60

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
Ejercicios	40
Estudio	50
Total horas:	90

# MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos Presentaciones PowerPoint Referencias Bibliográficas Resumenes de los temas

## **EVALUACIÓN**

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X	X	X	X
CB2			X	X
СВ3	X	X	X	X
CB4				X
CB5				X
CB6	X	X	X	X
CB7				X
CB8				X
CE1	X	X	X	X
CE11	X	X	X	X



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE14	X	X	X	X
CE20	X	X	X	X
CE3	X	X	X	X
CE4	X	X	X	X
Total (100%)	15%	15%	60%	10%
Nota mínima (*)	5	5	5	5

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

#### Valora la asistencia en la calificación final:

No

#### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La parte práctica de la asignatura, generalmente desarrollada en formato de grupo mediano, se evaluará mediante comentarios de textos y supuestos prácticos. Se asignará un 15% de la nota final a la calificación de la parte práctica y un 15% a la participación en las cuestiones que vayan surgiendo en las clases magistrales. El período de validez de los instrumentos de evaluación será hasta la convocatoria de septiembre.

# Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se tendrá la mayor disponibilidad a las adaptaciones curriculres que sean precisas.

# Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En las convocatorias extraordinarias se conservan las prácticas realizadas durante el curso, no debiendo realizarse otras. En cuando a la concocatoria extraordinaria para la finalización de estudios, se realizará una reconsideración de contenidos, atendiendo a los esenciales, previamente concertados con el alumno o alumna.

#### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: Participación activa durante el curso, realización de actividades, examen final sobresaliente que ponga de manifiesto un elevado nivel de comprensión de la ma

#### **BIBLIOGRAFIA**

#### 1. Bibliografía básica

LAGUNA DE PAZ, José Carlos. Derecho administrativo económico. Civitas, enero 2022.

MAGADÁN DÍAZ, Marta y RIVAS GARCÍA, Jesús. "Estructura, Economía y política Turística". Septem ediciones, 2012.

DEVINE, P.J. Democracy and Economic Planning (Aspects of Political Economy S.)1988.

MOORE, M.H. Creating Public Value: Strategic Management in Government, 1997



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### 2. Bibliografía complementaria

Ninguna

# CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas... Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA